Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Información de Oficio

PAGINA: 1

REPORTE: R00815925.rpt

0.00

0.00

0.00

0.00

FECHA

HORA

0.00

0.00

DE 1

PRESUPUESTO

VIGENTE

912,500,000.00

912,500,000.00

912,500,000.00

0.00

1/10/2025

15:33.57

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7 Modificaciones internas y externas al presupuesto de Ingresos y Egresos

Expresado en Quetzales

Del 01/09/2025 al 30/09/2025

Entidad Institucional Igual a 11130013, Unidad Ejecutora Igual a 206

EJERCICIO: 2025

MODIFICACIONES MODIFICACIONES INTERINSTITUCIONALES**** ENTIDAD / Unidad Ejecutora * EXTERNAS*** INTERNAS** PRESUPUESTO AMPLIACIONES DISMINUCIONES INICIAL Disminución Aumento Disminución Disminución 11130013-206-UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-14-CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA 1,104,500,000.00 2,354,355,00 -2,354,355.00 0,00 -192,000,000.00 0.00 0.00 0,00 0.00 63,239,00 -63,239.00 0.00 0,00 0.00 0.00 0.00 94-ATENCIÓN POR DESASTRES

-2,417,594.00

-2,417,594.00

0.00

-192,000,000.00

-192,000,000.00

0.00

0.00

0.00

0.00

Total 11130013-206-UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS

DEL ESTADO -UCEE-TOTAL...

NOTA:		
* Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades	es ejecutoras.	

** Se refiere a las modificaciones al interior de un programa por tanto no tienen efectos en el monto total del programa y se aprueban a trayés de una resolución de la misma institución.

2,417,594.00

2,417,594.00

- *** Estas modificaciones se realizan entre los distintos programas de la entidad; por lo que el monto de los programas puede variar, no así el monto total de presupuesto de la entidad. Para la aprobación de estas modificaciones se requiere de Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas.
- **** Estas modificaciones se realizan entre diferentes instituciones, por lo tanto afectan el presupuesto total de las entidades. Se aprueban mediante Acuerdo Gubernativo.

1,104,500,000.00

1,104,500,000.00

Lic. Cristian David Castillo Lopez

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda